

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,  
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO  
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.  
Utramar y Extranjero, un año 100 »

PAGO ADELANTADO.

Número suelto 10 céntimos.

## VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION Y

### TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una comoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio. Para el ajuste, dirigirse á D. German del Río Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, o en la imprenta de este periódico.

### A EL EBRO.

Hemos leído con la atención que merece el suelto que nuestro querido colega *El Ebro* ha escrito con motivo de haber calificado nosotros de fuertes las frases que había empleado en un artículo anterior acerca del ferro-carril de Santander á Burgos, por el Escudo.

Las inmerecidas frases que nos dedica son un testimonio de que *El Ebro* ha dado buena interpretación á nuestra palabra fuertes, que escribimos en la acepción de energicas, que antes le favorecen que le perjudican, pues cuando se cree tener razon y se trata de un asunto grave, la energía en la frase es circunstancia muy recomendable; y *El Ebro* es siempre enérgico y razonador, que es como á nosotros nos gustan los escritores.

Si se tratase en abstracto de la manera de construir una línea férrea entre Santander y Miranda de Ebro, atendiendo sólo á la brevedad y á la economía, creemos firmemente que la mejor manera de realizarlo sería en la forma que lo desea nuestro colega, y que nosotros veríamos con la mayor satisfacción, porque, entre las comarcas que atravesaría, está la tierra de nuestros padres, á la cual queremos cuando por alguna circunstancia tenemos que acordarnos de ella, más que á la nuestra, con querer tanto á esta.

Pero se trató de algo más que de fa-

cilidad y economía y conociendo lo delicado del asunto, vamos á colocarnos en terreno neutral hasta ver si hay quien defienda las otras líneas, que se han indicado, para decidirnos luego por la que consideremos mejor.

Por que aquí hay una cosa, en que es preciso se fije nuestro colega: un camino que salve las terribles pendientes que hay que subir para colocarse sobre el Escudo y atravesie importantes zonas agrícolas, es por una y otra circunstancia sumamente recomendable; pero la provincia de Santander tiene un muy encarnado enemigo, y el camino ansiado por *El Ebro* tiene que enlazarse el precisamente en sus dos extremos con camino de esa potencia, que valiéndose de medios atroces é irracionales, hace todo cuanto quiere y entre los derechos que se le conceden, está el de poder matar la navegacion, la industria y el comercio allí donde se le antoje, probablemente con el ánimo, y cueste lo que cueste, de favorecer la industria extranjera.

Puesto el camino de Reinosa á Miranda de Ebro en una forma que no sería más que un paréntesis abierto entre Miranda y Reinosa, necesariamente unido á los caminos de nuestro cruel enemigo, este para quien es lo mismo á que 40 ¿no podría hacernos pagar muy caras las ventajas susodichas?

Esta es la cuestion si queremos conducirla á un terreno práctico; cuestion que no tratamos de profundizar ahora, pero en la cual será preciso se fije el colega, lo mismo que tendrán que fijarse los sostenedores de los otros dos proyectos.

Nosotros consideramos á la Compañía de los Caminos de hierro del Norte y sus combinadas, pero aquella como factor principal de todo, como si fuera un múnstruo; se nos figura que es una hidra con sus siete cabezas, que se reproduce á medida que las empresas pi-

piolas abandonan las líneas que han construido á fuerza de sudor de los habitantes en distintas comarcas; y como se aplica esa mitológica figura de serpiente, al mal, á la calamidad ó á la desgracia, que van tomando incremento al paso que se hacen más esfuerzos para remediar tales desventuras, en la cuestion de construccion de nuevos ferro-carriles, desconfiamos de todo.

La provincia de Santander tiene que ver si puede hacer lo que Hércules: no parar hasta matar la hidra, que amenaza con tanta saña á Santander, cortándola, como aquel hizo con la hidra del lago de Lerna, todas las cabezas de un golpe.

¿Puede esto hacerse?

Tal es la cuestion.

Ver si á ese coloso, que algun dia puede ser que deje memoria á los mismos que le sostienen, se le puede traer á raya: con los gobiernos no habrá que contar para nada, porque los de España no se ocupan en cosas tan triviales; con nuestros economistas tampoco, porque dan demasiado valor á dos reales que pueda costar menos una levita traída del extranjero, aunque esto produzca la pobreza en todas las clases trabajadoras, y se dá demasiado valor á un pase que permita ir á ver una corrida de toros, ó á trasladarse á Biarritz ó San Sebastian para divertirse unos dias ó tomar media docena de baños; y con la prensa, como no sea la local que creemos dará pruebas de patriotismo, salvas rarísimas excepciones de la de fuera, no habrá que contar con ella para nada, aunque amenace caer sobre nosotros el cielo.

En tal situacion, lo que necesitamos es una defensa, y para ello se necesita:

- 1.º Mucho estudio, bajo el punto de vista técnico ó científico, y económico.
- 2.º Mucho patriotismo.

y 3.º no poco dinero.

¿Creese que podrán hallarse las tres cosas?

Para conseguirlo, ó ver de conseguirlo, ó tratar de conseguirlo, lo primeramente indispensable es que los periódicos amantes de la prosperidad de la provincia no pierdan de vista el asunto, y que abramos nuestras columnas á todo aquel que desee ocuparlas de una manera inteligente y desinteresada; despues discutir mucho y ver si encontramos un Dehesa que se encargue de resumir las teorías con el fin de conducir las á la práctica.

Por nuestra parte, las columnas de *EL CORREO DE CANTABRIA* están á la disposicion, siempre que los trabajos no sean extensos, de cualquiera que desee tomar parte en la cuestion; y si otros originales muy precisos no lo impidiesen, honrarémos las columnas de nuestro periódico copiando los artículos del colega para que el público juzgue cuál es lo mejor entre lo bueno.

El asunto es muy importante, pero solo queriendo TODOS, ó uno que valga, en dinero, por muchos, es como se podrá asestar un tiro certero, á esa hidra, á ese múnstruo, á esa esfinge que cuenta con tantos que se alimentan viéndola hacer infinitos estragos.

### SECCION DE NOTICIAS.

Los patronos de la obra pia familiar fundada por nuestro insigne conterráneo el Ilmo. Sr. don José Zorrilla de San Martin, obispo de Salamanca, anuncian las vacantes de doce pensiones cuya provision está acordada por el patronato y habrán de adjudicarse á los parientes del fundador, que acrediten su mejor derecho dentro de las líneas designadas por la fundacion.

El Ilmo. Sr. don José Zorrilla San Martin, natural de Valle, valle de Ruesga, en el partido judicial de Ramales, fué hijo del Capitan de Caballos cora-

204 ALBUM DEL CORREO DE CANTABRIA.

LAS AGUAS DE SANTA ENGRACIA. 201

tas, los dados, las fichas y toda clase de invenciones de la misma índole. No falta quien me haya dicho que no es tanto como se nos ha contado, y por vida mia, que espero yo ser el vengador de todos los por él vencidos! ¿Por qué no ha de poderse ganar á él como á otro cualquiera? No siempre basta la inteligencia, ni la astucia: la suerte entra por mucho en el juego, y yo puedo tenerla tan buena como él, y sin vanagloria puedo decir que tampoco soy manco.

—Usted sabe mejor que yo lo que tiene, le dijo el abogado, afectando un acento de compasion, pero el cielo bendice la moderacion. No me gustaria ver á usted arruinando á ese pobre mozo *funditus*, es decir, hasta el fondo. Que pierda una parte de su dinero, eso no le puede hacer gran daño, y acaso será para el una leccion útil que le aprovechará en lo sucesivo, pero á fé de hombre honrado, no quisiera que pasase usted de ahí. Compasion, marqués, un poco de compasion.

—¿Y quién la ha tenido nunca conmigo, respondió el marqués con énfasis y mirándole cara á la cara? No, no; es preciso que pase por el lagar. Yo necesito dinero. Su

afabilidad y picadas de su indiferencia. El egoísta marqués de los Saucos y el grosero baron del Humo, acostumbrados á considerarse y ser considerados como los personajes más importantes de la concurrencia, padecieron un eclipse casi total.

Puso la señorita Basilisa Cremadura en juego, para apoderarse del joven conde de Lamason, todos los recursos de su ingenio y todos sus conocimientos literarios, mientras que la esposa del baron del Humo contaba, para cautivar su atencion, con los encantos que habia recibido de la naturaleza. Las demás ninfas se estaban un poco á la espalda, acaso en virtud de aquel mismo principio de cortesía que hace, en todas partes, que en las cacerías se reserve á la persona que tiene derecho á más consideraciones el primer tiro que se ha de disparar á un buen venado; pero más de un hermoso pecho palpitaba pensando que las dos grandes señoras podian ver frustradas sus esperanzas, á despecho de las ventajas que consentirian en dejarles, y que entonces las bellas de menor calidad, pero acaso más hábiles, podrian á su vez ensayar su destreza.

### INDICADOR.

SERVICIO DE CORREOS DESDE EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1884.

Horas de entrada y salida de los Correos: de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas.

#### SALIDAS DE SANTANDER.

Tren 32 correo—á las 9:55 mañana.  
» 39 mixto de Santander á Bárcena 3:30 tarde.

#### LLEGADA Á SANTANDER.

Tren 35 correo—á las 4:40 tarde.  
» 53 mixto de Bárcena á Santander 9:50 mañana.

#### CORREOS TERRESTRES.

El general, sale de la Administracion. . . . . á las 9:20 de la mañana.  
» de la Estacion . . . . . — 9:55 —  
Llega á esta ciudad. . . . . — 5 tarde.  
para Torrelavega, sale de la administracion. . . . . — 3:05 tarde.  
» de la estacion . . . . . — 3:35 —  
y entra. . . . . á las 10,05 de la mañana

zas don Gaspar, natural de Ogarrio, y su familia una de las más ilustres de la provincia que dió á la patria, entre otros insignes varones, cuatro generales, algunos de ellos que figuran dignamente en la historia patria, de quienes, aunque muy someras dimos noticias en efeméride de 17 de Abril de 1726, biografía del virey de Buenos-Aires, Exmo. Sr. don Francisco Antonio Toribio de Arredondo, de Bárcena de Cicero.

En consecuencia de lo dispuesto por el obispo citado de Salamanca, se llama á todos los que se consideren con derecho á las referidas pensiones para que hasta el día 1.º de setiembre del corriente año, presenten ó remitan sus solicitudes acompañadas de los documentos necesarios, al Doctor don Domingo Ramon de Morató, catedrático de la Universidad de Valladolid, uno de los compatronos. Los aspirantes deberán tener presente las prevenciones que siguen:

1.ª Las pensiones son de mil quinientos reales anuales, durante los estudios de segunda enseñanza, los cuales se podrán cursar en cualquier de los Institutos aprobados; y de dos mil doscientos reales, durante los estudios de Facultad, á escepcion de la de Medicina, los cuales se habrán de seguir en la Universidad de Valladolid ó Salamanca precisamente, ó en la de Madrid, pero respecto á esta solamente en el caso de hacer constar los pensionistas que sus padres, ó á falta de ellos sus tutores ó curadores, tienen su domicilio en la Corte ó en algun punto de su provincia.

2.ª Que no pueden ser admitidos para comenzar estudios de segunda enseñanza, los que hubiesen cumplido diez y ocho años de edad, ni para empezar estudios de Facultad los que hubieren cumplido veintidos años.

3.ª Los pensionistas para estudio de Facultad habrán de permanecer en la Universidad durante los ocho meses integros del curso, bajo la pena de descontarles de la pension lo que corresponda á los dias que faltasen á la residencia.

4.ª Los aspirantes hermanos de los actuales pensionistas ó de los que últimamente han dejado de serlo, ó de los que se mostraron pretendientes en la adjudicacion de pensiones efectuadas en los años anteriores, harán mencion de esta circunstancia en sus solicitudes y bastará que presenten las partidas necesarias para completar sus entronques.

Lo que tenemos el gusto de consignar por si las precedentes noticias pudieran ser de alguna utilidad.

No hay palabras bastantes para ponderar la actitud noble y patriótica con que se ocupan en Madrid nuestros jóvenes y dignos diputados á Cortes don Emilio Alvear y don Ramon Fernandez Hontoria siempre que se trata de asuntos interesantes para susrepresentados. Han comprendido perfectamente cual es su mision y no cejan en el desempeño de sus honrosos cargos. Allí donde hay algo que pueda interesar á sus pueblos, allí se vé á esos dos campeones procurando remover dificultades y obstáculos. Su política, sean blancos ó verdes, que para nosotros es lo mismo, es la que conviene al país: fueran todos los diputados y senadores como ellos, y los intereses públicos estarian mejor administrados, y cuanto concierne á la prosperidad de la nacion no presentaria un cariz tan detestable.

Nos sugiere las anteriores reflexiones el telegrama del señor Alvear que se leyó en el Ayuntamiento en la sesion del miércoles y la expresiva carta que escribió al mismo tiempo al señor Alcalde, en la cual decia que se habian consignado en el presupuesto 4 millones y pico de pesetas para las reformas de las fábricas de tabacos, asegurando que, entre las comprendidas para verificarse esas reformas, hállase la fábrica de Santander.

Si los señores Alvear y Fernandez Hontoria se distinguen por su actividad y buenos deseos, pensamos como el señor Colongues que los demás señores diputados y senadores merecen se les den las gracias por el interés que están demostrando en pró de esta localidad, que tanto necesita no perder de vista ni un momento nada de lo que pueda contribuir á rehacer su combatida prosperidad.

Esta mañana á las nueve y media falleció repentinamente la que fué muy estimada amiga nuestra doña Ulpiana Bernedo, hermana politica de nuestro muy querido amigo, y durante siete años amadisimo compañero de redaccion, don Isidoro Nieto, en cuya casa vivia.

La apreciable doña Ulpiana era muy estimada de cuantos la conocian, y deja un gran vacio en su familia, que la queria entrañablemente.

Acompañamos en el sentimiento al sobrino de la finada, nuestro amigo el

apreciable médico don Juan Pablo Barbachano, á su hermano y á todos los demás parientes, que saben cuánto les estimamos.

Han sido nombrados Vocales de la Junta provincial de Beneficencia de Santander D. Salvador Gutierrez Mier, D. Nestor Bengoa, D. Ramon de la Vega, marqués de Villatorre, D. Antonio del Diestro, D. José Zumelzu, D. Casiano Arrarte y D. Rafael Botin.

Existe vacante la plaza de Farmacéutico titular del Astillero, para suministro de medicamentos á enfermos pobres del distrito, con la dotacion de 625 pesetas.

Los aspirantes presentarán las solicitudes, acompañadas de la certificacion de títulos académicos en el término de treinta dias.

Durante el mes de Mayo circularán los trenes del ferro-carril al Sardinero los domingos y los jueves.

El servicio regular y diario empezará el 1.º de Junio.

Ayer terminó en Penagos la feria de San Jorge.

Las transacciones fueron muchas, tantas que ayer se vendió todo el ganado que habia en el ferial.

Los precios han sido muy bajos y por eso las ventas resultaron muchas. Se adquirieron muletas de dos años, á sanidad, á 1.600 reales.

Anoche fue conducido en coche á esta ciudad un joven de Soto de la Marina que recibió algunas coces en el ferial de Penagos, resultando con el brazo derecho dislocado.

Se ha adjudicado á don Francisco Cacho en 5.598 pesetas la subasta para el enlosado y pavimentacion del trayecto comprendido entre la calle de San Francisco y la Diputacion.

De un momento á otro comenzarán las obras.

El acaudalado señor de fuera de esta capital, que digimos hace dias iba á regalar un magnifico carruaje al Sr. Obispo, es don Gabriel de Ibarra, que tanto cariño profesa á esta ciudad.

Se ha aprobado la adjudicacion de 18 columnas urinarias á don Federico Roviralt, que se compromete á construir las é instalarlas gratuitamente concediéndosele el privilegio de fijar anun-

cios en ellas por espacio de 20 años, pasando despues á ser propiedad del ayuntamiento.

Han sido cedidos al Sr. Marqués del Robrero, los terrenos que poseia el Estado próximos á la playa de la Magdalena.

Dicho señor ha ingresado en la caja de esta Delegacion de Hacienda 18.000 pesetas, importe del primer plazo de venta.

El distinguido médico de esta ciudad don Ramon de la Vega y su apreciable esposa, están sintiendo en estos momentos la dolorosa impresion que en los padres produce la separacion para siempre de un hijo; pero el dolor tiene sus límites, y nos está mandado no pasemos de él; la corta edad del que han perdido y ha subido al cielo, será por esta razon un motivo más para llegar á la resignacion, que de todas veras deseamos á nuestro apreciable amigo el señor de Vega, á su estimada señora, y demás personas de su distinguida familia.

La conduccion del cadáver será á las once del dia de mañana.

Ha sido nombrado proconsul, en el Consulado de Inglaterra en esta plaza, nuestro estimado amigo D. Faustino Odriozola, á quien felicitamos por tan oportuno nombramiento.

El sábado 18 llegó á esta capital con motivo de la consagracion del señor Mazarrasa el doctor en derecho civil D. Manuel Sanchez de Castro, hermano de nuestro Ilmo. obispo.

Se habla de varias apuestas que hay cruzadas entre varios aficionados para las peleas de gallos que se celebrarán el próximo domingo en el circo de la calle de Gravina.

Ayer salió para Reinosa en el tren-correo el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos D. Saturnino Fernandez de Castro, despidiéndole en la estacion los Ilmos. Obispos de Filipópolis y Santander, el Presidente de la Diputacion provincial, Director del Instituto, Gobernador militar, Delegado de Hacienda y comisiones del Cabildo y Clero, y algunos particulares.

La Gaceta del dia 22 publica una Ley del Ministerio de Fomento incluyendo en el plan general de carreteras una que partiendo de Ribadesella, va á empalmar en la de Torrelavega á Oviedo.

Para Bilbao, sale á las 14,5 tarde de la administracion y entrará á las 10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.

Línea Española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, sale el 20 de cada mes, y llegan los dias primeros de cada mes.

Paquete Francés.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, sale el 22 de cada mes, y llega del 8 al 11 de cada mes.

Paquete Francés.—Para todos los puertos del Pacífico, sale el 26 de cada mes, y llega del 16 al 18 de cada mes.

SERVICIO DE REIA

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de ésta y de certificados.

CERTIFICADOS.

El despacho de certificados estará abierto desde las 7 y 30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 9 á las 6.

El de valores declarados y papel del Estado, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y des-

Mientras que de aquella suerte se abstenia el conde de presentarse en público, era nece ario, ó á lo menos muy natural, que eligiese á alguno para repartir con él la soledad de su estancia, y el marqués de los Saucos, de clase superior á la de aquel bebedor de aguardiente, capitán don Silvestre Machuca; el marqués de los Saucos, más elegante que el joven de setenta años, señor de Castroterruño, y con más tacto y entendimiento que el baron del Humo, no necesitó muchos artificios para insinuarse en el trato íntimo del conde de Lamason. Bendiciendo en el fondo de su corazon al buen salteador cuya bala habia sido el medio indirecto que habia privado al hombre de quien queria hacer su víctima de cualquier modo otra sociedad que no fuera la suya, empezó el de los Saucos poco á poco á sondear el terreno, y á poner á prueba la habilidad y la suerte de su antagonista en varios juegos de destreza y de fortuna que aparentaba proponerle unicamente para distraerle del fastidio de estarse encerrados en su cuarto.

El abogado señor Barcenaciones, que se tomaba ó afectaba tomarse el más vivo interés por los triunfos de su patrono, y que

espiaba todas las ocasiones de informarse por su conducta hasta qué punto avanzaba en sus miras, empezó por recibir de él informes tan favorables que se reia á carcajada tendida, se frotaba las manos y no ponía límites á su contento. Sin embargo, un dia tomó el de los Saucos cierto aire de gravedad que reprimió aquel prurito de reir.

—¡Aqui hay gato encerrado! dijo el marqués. El conde de Lamason, que no es novicio, que es listo como un diablo y que está al corriente de todo, dejarse ganar el dinero como un enquiñío! No lo entiendo.

—¿Qué importa por pierda su dinero, con tal que usted lo gane honradamente?

—¿Qué sé yo! ¡qué sé yo! Si no estuviera convencido de que no es bastante imprudente por creer que un ardid tan manoseado habia de servirle conmigo, creería que es un culebron y que su objeto es engolosinarme, ó como se dice generalmente, darme 'chaugüi; pero no es imposible que sea bastante simple por esperarle. Y con todo he sabido que ha batido al rey de los jugadores, y limpiado el bolsillo á alguno que se creia invencible en toda clase de calculos y en astucia para manejar las car-

En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad una compañía de zarzuela para embarcarse con direccion á Caracas.

Han sido electos para la Junta de asociados los señores D. Matias Ruiz, don Tomás J. Diaz, D. Luis Fernandez Roland, D. Atilano Lamera, D. Ceferino Garza, D. Antonio Bena, D. Bonifacio Saro, D. Angel B. Perez, D. José Gayaroba, don Pedro Garrido y don Agapito Salas.

Por fallecimiento del comerciante de esta ciudad don Felipe Peñil de la Riva, la Sra. Viuda, D.ª Ricarda Llata, ha conferido poder generalísimo á su hermano político don Francisco Peñil, para que en su nombre, se haga cargo de todo el activo y pasivo de la casa y ejecute, sin limitacion alguna, cuantos negocios y obligaciones la correspondan.

El exceso de original no nos permite publicar hoy el bando que se ha dignado enviarnos la Alcaldía designando los locales en que ha de situarse los colegios y secciones para las elecciones de concejales próximas. Lo harémos en el siguiente número.

En la sesion del miercoles, el Ayuntamiento aprobó el reglamento para organizacion de la banda municipal de música. Se compone de 19 artículos.

La banda se aumenta con 10 profesores, 3 clarinetes, 1 fiscorno, 2 cornetines, 1 bombardino, 1 bombo, 1 trombon y 1 bajo; estarán bajo la autoridad del profesor de la Academia: los agregados percibirán 3 pesetas cada uno por su asistencia á los ensayos, y para los que deje de cumplir sus compromisos señalanse multas, y la baja definitiva al que reincida tres veces.

Las vacantes se proveerán por concurso.

Aplaudimos la determinacion, y celebraremos que ella venga á satisfacer lo que ya es una necesidad en los pueblos como Santander, tener una banda de música buena y segura, sin haber de recurrir á otras partes, lo que es siempre molesto y costoso.

Mucho esperamos del Sr. Haedo, que es activo, inteligente y trabajador.

La real Cofradría del alumbrado y Vela, dedicará á Su Divina Majestad los dias 25 y 26 del corriente en su ejercicio devoto de las Cuarenta Horas, en la iglesia de Consolacion, solemnísimos cultos.

A las cuatro y media de la mañana del sábado se expondrá el SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Se anunciará la funcion en la madrugada con repique de campanas y disparos de cohetes. Despues de ser expuesto el Santísimo se celebrará misa rezada, y á las diez y media otra misa solemnemente cantada á toda orquesta.

Por la tarde vísperas, estación, rosario, cánticos y plática que pronunciará el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

El domingo á las diez y media celebrará misa Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Filipópolis, y por la tarde á las siete, iguales ejercicios á los del dia anterior y plática pronunciada por el mismo Prelado.

A las doce de la noche del sábado se cantarán maitines, y se celebrará misa rezada á las tres de la madrugada.

El pánico que reina en las Bolsas de Europa se ha traducido ya por la quiebra del Banco de Haya.

Mr. Polak se ha fugado, se supone que á la América del Sur, y el segundo jefe del Banco, Mr. Luis Wolfi, se ha

suicidado disparándose un tiro de revólver.

La quiebra se calcula en una crecida suma de millones.

La policia ha ocupado el edificio.

Témese una pronta declaracion de guerra entre Inglaterra y Rusia.

En Boltaña (provincia de Huesca) se ha abierto un cráter de 70 metros de extension que despide muchos vapores.

No ha ocurrido desgracia alguna en la zona volcánica.

FONDOS PUBLICOS.

Table with 2 columns: Description of bonds and their values. Includes 'Deuda amortizable del 4 por 100' at 76.20 and 'Renta perpétua interior del 4 por 100' at 58.90.

LA PROVINCIA DE SANTANDER

BAJO TODOS SUS ASPECTOS. EFEMÉRIDES

magnífica obra, que ha merecido las alabanzas de la Junta, y la de las personas más inteligentes. El Excmo. Sr. Gobernador D. Ricardo Villalba, fué tambien constante impulsador de la ereccion, como último Presidente de la Junta, formada así:

- Presidentes: Excmo. Sr. D. Ricardo Villalba. Vocales: Excmo. Sr. D. Santos Zorrilla, Sr. Gerónimo Roiz de la Parra, Sr. José María Aguirre, Sr. Antonio Vazquez, Sr. José Peñarredonda, Sr. Adolfo de la Fuente, Sr. Antonio del Diestro, Sr. Telesforo Martinez, Sr. José María Martinez, Sr. Antonio María Coll y Puig, Sr. Victor Cedrun, Sr. Fulgencio Soriano, Sr. Adolfo Wünsch, Sr. Ramon Vega, Sr. Salvador Gutierrez, Sr. José Antonio del Rio, Sr. Máximo Solano.

Secretario—D. Alfredo de la Escalera. Pesa la estatua.

Table listing weights for 'Boceto', 'Capa, botas y base', and 'Cureña y cañon'.

Table listing weights for 'La Fama' and 'La España mural'.

El encargado de colocar la estatua sobre el pedestal fué el Ingeniero industrial D. Anival Colongues, y la inauguracion se celebró solemnemente el dia 2 de Mayo de 1880 (domingo).

Desde el 2 de mayo de 1880, la plaza que se llamó de la dársena por haber sido dársena aquel sitio hasta 1861 en que se terraplenó, se llama Plaza de Velarde.

La inauguracion se hizo en medio de una gran concurrencia, hallándose los balcones de las casas inmediatas con elegantes colgaduras, y los alrededores de la plaza con banderolas y guindolas de distintos colores.

A las 11 de la mañana llegó á la plaza la comitiva oficial presidida por el Excmo. Sr. Gobernador civil, que llevaba á su derecha al Ilmo. Sr. Obispo D. Vicente Calvo y Valero; estando, además, representados la Diputacion provincial, el Ayuntamiento, la Marina de guerra, el cuerpo de artillería y demás armas del Ejército, la familia de Velarde, títulos, Grandes cruces, corporaciones y particulares invitados.

Convenientemente colocados todos, el Sr. Gobernador tiró del cordon á que estaban sujetas dos grandes banderas que cubrian la estatua, la nacional y la matricula de Santander, quedando desde entonces descubierto el monumento, que fué saludado con una salva de atronadores aplausos.

El Gobernador civil pronunció el siguiente discurso:

Señores: Por el puesto oficial que ocupó, cábeme la honra de presidir este solemne acto, que tiene por objeto la inauguracion de la estatua que Santander dedica al héroe montañés don Pedro Velarde y Santian, capitán de artillería, que hace hoy 72 años selló con su sangre su acendrado amor á la independencia de la Patria.

VARIEDADES.

LA PRIMAVERA.—A D. J. M. DE A.

ODA.

¿Qué ambiente regalado Súbito vivifica al orbe entero? ¿Quién, mientras al ganado Retozar hace en el musgoso otero, En la tierra profunda Los vegetales gérmenes fecunda? ¿Quién el raudal de plata, Que sesga ondisonante en la pradera, De los montes desata, Do de vellones cándidos cubriera Capricornio inclemente La fértil falda y la pelada frente? En su girar eterno Del Aries Febó á la mansion se avanza, Y al aterido Invierno De la Ursa helada á las cavernas lanza, Y su triunfal carrera Vuelve a empezar la dulce Primavera. Del suyo marcha, al lado El carro de oro de la cipria diosa, De cisnes arrastrado; El niño Amor en su regazo posa, Y de la mano asidas La acarician las Gracias desceñidas. Céfiros voladores Abren la marcha, el aire suavizan; Del almendro las flores En su obsequio los campos entapizan; En su obsequio la vega Las hojas de sus árboles desplega. Sobre el cogollo erguido El ruiseñor por verlas se encarama, Y de amor poseído Y gozo salta de una en otra rama, Y de requiebros finos Hinche la esfera en regalados trinos. En el yerbo prado, Del fresco arroyo á la frondosa orilla Agitase inflamado El toro en el amor de su novilla, Y los peñascos huecos Lejos repiten de su amor los ecos. Sobre todos los seres La dulce Primavera derramando Va de amor los placeres; Y á las caricias, al halago blando Del céfiro, amorosa Su cáliz virginal abre la rosa. ¿Qué es el amor empero Del ave, del cuadrúpedo ó la planta? Un instinto grosero, Que nunca de la tierra se levanta; Mientras á la empirea cima A tí amor de otra especie te sublima. Del sol de primavera En tu natal brilló la llama pura, Por tu que vida fuera Toda, José, de amor y de ventura, Porque en tu blando seno, Siempre amistad y amor hallase el bueno. Este amor es la fuente De inefable placer, de eterna fama; Fecundo, útil, potente, Bálsamo sobre el mísero derrama A quien la vida aqueja; Es el amor que á Dios nos asemeja.

(De don JAVIER DE BURGOS.)

Advertisement for 'EL NIÑO' by JOAQUIN DE LA VEGA Y LAMERA. Includes a cross symbol and text: 'Subió al cielo á las once y media de la noche de ayer. Sus padres, hermanos, abuelos, tíos, primos y demas parientes, ruegan á sus amigos se sirvan acompañar la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria calle de Hernan Cortés, número cinco, al cementerio de San Fernando, á las once de mañana 25 del corriente, en lo que recibirán especial favor. Santander 24 de Abril de 1885.'

Uno de los remedios más agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchísimo valor como tambien para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo, engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

LITOGRAFÍA Y PAPELERÍA

DE CASADO HERMANOS —PUENTE 1.—

Se hace toda clase de trabajos en oro y negro, contando con elementos debidos á los últimos adelantos del ramo, para poder servir los encargos con actividad, esmero y economía.

Variadísimo y completo surtido de objetos de escritorio y obras musicales.

MÚSICA.

Obras escogidas de los más celebres compositores españoles y extranjeros.

MÉTODOS Y ESTUDIOS adoptados en los principales conservatorios y academias de música.

MÚSICA CLÁSICA.

Operas y zarzuelas completas, y en partes sueltas.

PIEZAS DE CONCIERTO Y DE SALON.

Gran repertorio de música de baile, Preciosas tandas de walses de los célebres compositores Farbach, Kaulich, Strauss, Waldtenfel y otros.

Se reciben constantemente cuantas novedades musicales se estrenan con éxito en todos los centros artísticos.

Nota. Considerables descuentos en todos los precios que no marquen «fijo»

Se facilitarán á correo vuelto, cuantas piezas musicales se deseen y no haya en el establecimiento.

LITOGRAFÍA Y PAPELERÍA

de CASADO HERMANOS.

1—PUENTE—1

¡¡BOFETADA LIMPIA!!

Se las dan constantemente en el es-caparate de la litografía de CASADO HERMANOS PUENTE 1, los célebres luchadores americanos.

CERBEZA ALEMANA.

Se espnde á 50 pesetas caja de 48 botellas; escritorio de Soto Herrera y Bengoa.

Muelle 20.

LA ESTACION.

PERIÓDICO ILUSTRADO DE MODAS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Contiene los últimos figurines iluminados de las modas de París; patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una crónica de la moda.

Se publica en trece idiomas. Es quincenal y dá al año 2.000 grabados en negro 12 hojas de patrones con doscientos modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y trabajos á la aguja.

Sólo cuesta al año 13 pesetas la edicion económica y 21 la de lujo.

Para suscripciones en Santander dirigirse á don Alfredo del Rio, Alameda primera núm. 4.

ANUNCIO.

La barbería de D. Julian Gil se ha trasladado á la planta baja de la casa núm. 17 inmediata á la Farmacia de Sr. Erasun Salgado.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de uera de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumeria, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinas, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASAS Hoyo.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañia de seguros reunidos.—Sub-direccion é inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

FÁBRICAS.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Deposito de impermeables ingleses.

EFEKTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA. Todo lo concerniente al amo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.

José CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el dia.—Correo, 2.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

**PÍLDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA de DEFRESNE**  
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

- Hasto para la comida,
- Males digestiones,
- Vómitos,
- Embarazo gástrico,
- Anemia,
- Diarrea,
- Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del higado, Enflaquecimiento,

PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 36 4 eucharitas de polvos despues de comer. Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, PARIS Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL ESTRANJERO.

El depósito en esta ciudad en la drogueria e la Sra. Viuda de R. Isasi.

VAPORES CORREOS DE LA Compañia Trasatlántica antes A. Lopez y Compañia. SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia	Pacífico
Barcelona los dias 5 y 25	
Málaga » 7 y 27	
Cádiz » 10 y 30	de cada mes
Santander » 20	
Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), á PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago, Giba-

ra y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura. Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañia por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. El vapor correo

P. DE SATRÚSTEGUI. es el destinado á salir de este puerto el 20 Mayo.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, número 36.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ. 2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y dem á materiales de contruccion. Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos. Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magnificas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

**EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resaca. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M. DR. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. De venta en las principales droguerias y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Precios: Frasco grande á 24 reales, idem pequeño á 13 idem.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY Servicio regular. Entre Santander, La Plata y El Pacifico.

El 26 de Abril saldrá de este puerto el magnifico vapor

PATAGONIA. para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, y puerto del Pacifico, sin trasbordo. Admite pasajeros para los puertos citados

como para Buenos-Aires, y carga para el Pacifico. Los Sres. cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de su salida. Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse en Santander á los Sres. Doriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañia calle Hernán-Cortés, número 1.

**LEANDRO, FOTOGRAFO DE LA REAL CASA.** Plaza Vieja, número 4.—Santander. En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural. Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños. Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado. PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

DROGUERÍA DE LA VIUDA DE R. ISASI, 5—Compañia—5. ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS. Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones, Clipso-bombas distintos sistemas, Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc. DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES Y TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER. PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES. PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA. Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

**VINO TÓNICO-NUTRITIVO DEFRESNE** Con Peptona. (Carne asimilable) HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES. El Vino Defresne tiene un sabor escuálido, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción. DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris Y todas las Farmacias.

El depósito en esta ciudad en la drogueria de la señora Viuda de R. Isasi.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA. El magnifico y rápido vapor-correo OAXACA de 4.050 toneladas y 5 000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds. CAPITAN LARRAÑAGA. Saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, con escala en la Coruña, el 2 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año. PASAJE DE ENTREPUESTE. Para la Habana. . . . . 125 pesetas. Para Veracruz. . . . . 150 id.

Este magnifico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

A los Sres. pasajeros de entrepuente se les dá pan fresco y vino diariamente. Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusive. El registro para la carga se cerrará la vispera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el dia antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañia, D. Angel del Valle, Muelle, número 27. NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. 15, BLANCA 15, SANTANDER. Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañia ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros. Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, 15, BLANCA 15, SANTANDER. A PLAZOS

DROGUERÍA DE LA VIUDA DE R. ISASI, 5—Compañia—5. ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS. Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones, Clipso-bombas distintos sistemas, Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc. DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES Y TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER. PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES. PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA. Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

**ACEITE DE HÍGADO de BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE** Todos los enfermos del pecho HAN DE LEER LO SIGUIENTE: Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adiccion de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion. DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris. Autor de la Peptona Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

El depósito en esta ciudad en la drogueria de la señora Viuda de R. Isasi.